

ADM 10426/21

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2021”

ACUERDO N° 134 .- En la Provincia de San Luis, a NUEVE días del mes de ABRIL de DOS MIL VEINTIUNO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE OMAR FERNÁNDEZ y CECILIA CHADA, ausente la Sra. Ministro, Dra. DIANA MARIA BERNAL.-

DIJERON: Visto el ADM 10389/20, en trámite ante Dirección Contable, iniciado por Secretaría de Informática para la “COMPRA DE EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD – FIREWALLS FORTIGATE”, destinados a la Tercera Circunscripción, conforme la planificación presupuestaria para el año 2021 en materia de tecnología del Poder Judicial, para prevenir y mitigar incidentes de seguridad informática en infraestructura de servicios críticos del Poder Judicial, en la referida circunscripción.

Que Dirección Contable da cuenta de la existencia de la partida presupuestaria correspondiente.

Que por ello, y conforme lo dispuesto en los artículos 214 inc. 8) de la Constitución Provincial, 97 inciso a) de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, 1° de la Ley de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial N° IV-0088-2004, y dado que la presente contratación se encuadra en el punto II inc. a) y punto III inc. d) del Acuerdo N° 76/2021.

ACORDARON: I) AUTORIZAR a Dirección Contable a llamar a Licitación Pública N° 4/2021 para la “COMPRA DE EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD - FIREWALLS FORTIGATE MULTIFUERO Y CONCARAN”, según pliego de condiciones particulares que obra en ADM 10389/20, el que deberá ser publicado en el sitio web institucional, en la sección “Licitaciones y Concursos” de la mencionada Dirección Contable.

II) ESTABLECER que la apertura de la presente Licitación tendrá lugar el día MIÉRCOLES 5 DE MAYO DE 2021, a la hora 11:00 (once), mediante videoconferencia que realizará a tal fin, el Área Compras y Contrataciones de la Primera Circunscripción Judicial.

III) IMPUTAR preventivamente la suma de PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000,00), en la partida presupuestaria: Bienes de Uso, Partida Principal: Maquinaria y equipo, Partida Parcial: Equipo para computación, del Programa Informatización del Poder Judicial.

IV) CONFORMAR la Comisión Evaluadora para la Licitación Pública N° 4/2021 “COMPRA DE EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD - FIREWALLS FORTIGATE MULTIFUERO Y CONCARAN”, con los siguientes integrantes:

- Secretario de Informática Judicial, Dr. Alejandro Flores Dutrús
- Subsecretario de Tecnología, Lic. Marcelo Lotufo
- Responsable del Depto. Seguridad Informática, Ing. Eduardo Zavala
- Director Contable, Cdor. Esteban Santágata Chada
- Responsable del Área Compras y Contrataciones, Cdor. Jerónimo Franco

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelvan los autos referido a Dirección Contable, con copia del presente Acuerdo, para la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones que correspondieren. -

DIRECCIÓN CONTABLE